

7.- Criterios de evaluación

La Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece los siguientes criterios de evaluación, así como la contribución de cada uno de ellos a la adquisición de las competencias clave. Así mismo, los criterios de evaluación se desarrollan a través de los estándares de aprendizaje del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 2º	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	Estándares de aprendizaje	
Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado	
Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA		
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.	CAA-CSC		
Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.	CCL-CSC	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	
Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	CCL-CAA-CSC	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	
Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.	CCL-CSC-CAA		
Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.	CCL-CSC-CD-CCEC	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.	
Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.	CAA-CSC-CCL-CCEC	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	
Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	CCL-CCEC-CAA	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	

8.- Contenidos mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes:

GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: 2º
BLOQUE 3: La Historia.	
CONTENIDOS MÍNIMOS:	
La Edad Media:	
Concepto de 'Edad Media'.	
La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.	
El Imperio Bizantino (Oriente).	
El Islam.	
El feudalismo.	
La Península Ibérica: la invasión musulmana y los reinos cristianos.	
El renacer de la ciudad medieval, aparición de la burguesía, los gremios y el reforzamiento del poder real.	
La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra'.	
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.	

9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes:

GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: 2º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GH.3.1. Identificar, las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD
Crit.GH.3.2.Reconocer las características de cada tiempo histórico, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	CAA-CSC
Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad).	CCL-CSC
Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo.	CCL-CAA-CSC
Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socioeconómicos, políticos, ideológicos y culturales.	CCL-CSC-CD-CCEC
Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica.	CAA-CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	CCL-CCEC-CAA
Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender las características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender el concepto de crisis bajomedieval.	CCL-CSC

10.- Criterios de calificación

Criterios de evaluación y de calificación:

Se harán como mínimo dos pruebas escritas en cada evaluación, siempre que podamos mantener la presencialidad.

Criterios de calificación: Para establecer las notas de la primera evaluación. Se contemplarán los tres escenarios posibles.

Si es presencial:

1. Las pruebas escritas supondrán un 60% de la calificación.
2. Los trabajos y las actividades diarias de clase, la actitud el interés y el esfuerzo un 40%. Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las competencias básicas.

Para obtener la10.- Criterios de calificación

Criterios de evaluación y de calificación:

Se harán como mínimo dos pruebas escritas en cada evaluación, siempre que podamos mantener la presencialidad.

Criterios de calificación: Para establecer las notas de la primera evaluación. Se contemplarán los tres escenarios posibles.

Si es presencial:

3. Las pruebas escritas supondrán un 60% de la calificación.
4. Los trabajos y las actividades diarias de clase, la actitud el interés y el esfuerzo un 40%. Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las competencias básicas.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. No se promediarán estas notas si alguna de ellas es inferior a 3.5 , lo que supondrá suspender la evaluación.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido alcanzar suficientemente los criterios de cada evaluación, realizarán una prueba que se desarrollará posteriormente a la evaluación en función de la evolución del grupo y del alumnado.

Si es semipresencial:

- Valoraremos un 50% las pruebas escritas y un 50% los trabajos y las actividades diarias.

En caso de confinamiento prolongado, se establecerá un sistema online:

- Valoraremos 100 % las actividades.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determine la administración educativa, de contenidos impartidos durante el curso.

En **la prueba extraordinaria**, para aprobar se necesitará una nota mínima de 5. Dado que se trata de una prueba sobre contenidos mínimos, la nota máxima será 7.

calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. No se promediarán estas notas si alguna de ellas es inferior a 3.5 , lo que supondrá suspender la evaluación.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido alcanzar suficientemente los criterios de cada evaluación, realizarán una prueba que se desarrollará posteriormente a la evaluación en función de la evolución del grupo y del alumnado.

Si es semipresencial:

- Valoraremos un 50% las pruebas escritas y un 50% los trabajos y las actividades diarias.

En caso de confinamiento prolongado, se establecerá un sistema online:

- Valoraremos 100 % las actividades.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determine la administración educativa, de contenidos impartidos durante el curso.

En **la prueba extraordinaria**, para aprobar se necesitará una nota mínima de 5. Dado que se trata de una prueba sobre contenidos mínimos, la nota máxima será 7.